Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 0418.-

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000066 , de fecha 12/09/2014
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 15/09/2014

A : SR/A. alejandra chacon romero
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000066, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 12/09/2014, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

- Información de contacto jefes de direcciones. Que se corresponde con la información que usted señaló como:

- Necesito actualizar una base de datos con los nombres y formas de contactos de las siguientes unidades municipales: 1 Alcalde 2 Secretario Municipal 3 Jefe de Personal 4 Administrador Municipal 5 Dirección de Administración y Finanzas 6 Director jurídico (Si no hay Abogado a cargo) 7 Dideco (Director de desarrollo comunitario) 8 Secplac (Secretario de planificación) 9 Director de Control Atentamente Alejandra Chacon.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

ADJ: - Oficio N°418 y encuesta de satisfacción
DISTRIBUCIÓN:
1. Sr/a. alejandra chacon romero
2. Archivo

Estación Nº 344

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°:0418.-

ANT.: Respuesta de Solicitud de Información a Sr.(a) (ita). Alejandra Chacón Romero.-

MAT.: Solicitud de Información N° MU081T0000066, acogida a la Ley N°20.285, de Acceso a la Información Pública.-

DOÑIHUE, Septiembre 15 del año 2014.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) ALEJANDRA CHACÓN ROMERO

Email: janycha@hotmail.com

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 12 de Septiembre del año 2014, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T00000066**, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Necesito actualizar una base de datos con los nombres y formas de contactos de las siguientes unidades municipales:
1 Alcalde
2 Secretario Municipal
3 Jefe de Personal
4 Administrador Municipal
5 Dirección de Administración y Finanzas
6 Director jurídico (Si no hay Abogado a cargo)
7 Dideco (Director de desarrollo comunitario)
8 Secplac (Secretario de planificación)
9 Director de Control
Atentamente Alejandra Chacon"

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información existente, se informa lo siguiente, de acuerdo a su requerimiento:

1 Alcalde
Boris Acuña González, boris.acuna@mdonihue.cl, fono: 72-2959201

2 Secretario Municipal
Lilian Contreras Barrios, l.contreras@mdonihue.cl, fono 72-2959218

3 Jefe de Personal
Dante Herrera Carrizo, d.herrera@mdonihue.cl, fono 72-2959212

4 Administrador Municipal
No Aplica

5 Dirección de Administración y Finanzas
Dante Herrera Carrizo, d.herrera@mdonihue.cl, fono 72-2959212

6 Director jurídico (Si no hay Abogado a cargo)
Eric Briceño Muñoz, fono 72-2959201

7 Dideco (Director de desarrollo comunitario)
Juan Henríquez Tamayo, j.hernriquez@mdonihue.cl, fono 72-2959208

8 Secplac (Secretario de planificación)
Fernando Araya Cerda, f.araya@mdonihue.cl, fono 72-2959214

9 Director de Control
Williams Calderón Cornejo, w.calderon@mdonihue, fono 72-2959221

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a Usted,

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
ALCALDE

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/LCB/JHT/JPU/jpu.-
Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**